

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 16 de Octubre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 12

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 a 10 líneas de una á tres publicaciones \$ 0.50
De 11 a 20 líneas y de una á otras publicaciones 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio á ellas será proporcional.

Las solicitadas á razon de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m. del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, OCTUBRE 16 DE 1887.

La descentralización administrativa

Pronto se discutirá en la Cámara y pasará á no dudarlo, á la categoría de ley un importantísimo proyecto, que traerá como consecuencia lógica y natural, grandes beneficios para la campaña.

Nos referimos al que trata de la descentralización de rentas públicas, confiando la administración de ellas á las J.J. E.E. A.A.

Podrá decirse, una vez que el proyecto de que se trata pase á la categoría de ley, que los pueblos de la República habrán dejado la *chichonera* y el *mamaluco* y que han entrado á su mayor edad.

El Gobierno habrá probado una vez más, que trabaja con aliento, por llevar el país por la ancha vía que conduce á los pueblos á la verdadera vida democrática.

Con la centralización administrativa que hoy nos rige, no hay progreso posible, y los hombres de buena voluntad niéganse á prestar el concurso de su inteligencia, por que de antemano saben que sus ideas progresistas encontrarán como barrera insalvable la centralización que actualmente nos rige.

Es verdaderamente triste y doloroso ver el estado de todos los pueblos de campaña y sus departamentos en general.

Ninguno tiene un puente, una calzada, ni siquiera un mal camino, á no ser los que les dió la naturaleza.

Las rentas que producen los departamentos van á engrosar el encaje metálico que tiene la caja de la capital de la República, y una vez que han llegado allí, rara vez vuelven al departamento que la produjo.

¿Porqué este sistema rentístico centralizador?

Duda el Gobierno que en la campaña de la República haya ciudadanos probos e inteligentes, que puedan administrar con honorabilidad, celo y tino, las rentas que sus respectivos departamentos produzcan?

No: Esto no puede ser creíble.

Nadie mejor que el dueño de una cosa, la cuida con mas esmero, y, como los pueblos vienen á ser los verdaderos y legítimos dueños de los dineros que producen, es claro, y muy evidente que ningún mejor administrador de esas rentas se encontrará que el pueblo mismo que las ha producido.

Tenemos plena confianza que las Cámaras, inspirándose en altas conveniencias administrativas, elevarán á la categoría de ley, el proyecto que en breve entrarán á discutir pudiendo estar plenamente convencidas, que será este paso uno de los mas democráticos que han dado en su vida parlamentaria.

La campaña necesita, y espera con ánimo, se le quite el dogma de la centralización administrativa.

Lo que debió ser revista

Vive usted en la luna, señor Gerente Administrador, ó quiere hacerme pisar el palito, como si yo fuera miembro de cualquier Comisión Directiva, ó individuo perteneciente á la Honorable Cámara de Representantes?

Y digo á Vd. ésto, porque já quién, sino á un Maquiavelo, puede ocurrírselo que, á las 10 de la mañana, manda buscar la Revista de domingo á domingo, so pretesto de que no hay originales, y de que es necesaria la revista á fin de contentar á los lectores!

¿Qué es necesaria la revista?—Oiga Vd. señor pedigrío. Ni Vd. me *cambia* con adulaciones, ni estoy dispuesto á acompañar á la redacción en los días de prueba.

Si Vd. no lo sabe, se lo diré; soy posiblista, de la escuela de aquellos que, son valientes, cuando no está el enemigo al frente; que, cumplen con sus deberes de ciudadanos, y atacan los avances de la autoridad, cuando ésta no usa espada, y no hay el menor temor de un mal tropiezo.

Y con decirle á usted ésto, y añadir que estoy dispuesto á cerrarel pico, y dejar que los redactores aguanten los chubascos, esté dicho todo.

Hace mucho tiempo que no leo Vd. el Quijote?

Yo supongo que sí. Puedo voy á relatarlo un pasaje, y refrescar con él sus ideas; para convencerle de lo muy conveniente que puede ser no hablar de ciertas cosas.

Si por las *ulterioridades del tiempo* (perdon comandante *coacto*) se armára la gorda contra la Redacción de *El Independiente*, y llovieran palos, quiero estar lejos, y no formar en la rueda; pues así, como Don Quijote, en la vena que él imaginó castillo, salió descalzo,

brago, podría sucederme otro tanto y ésto, ¡vive Dios! no entra en mis costumbres.

Digo, pues, «que así como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo», podría indirectamente pagar yo culpas ajenas, y si menudearan sobre el Director primero, después al redactor y en seguida al gacetillero, éste, podría señalar á *Roque* y, por ende, illover sobre él el inútil, no bendiciones del cielo que hí monester, sino argumentos contundentes, y cuándo bien librado, maldiciones y epítetos mal sonantes.

Queda, pues, convenido, Sr. Gerente Administrador, que no escribiré la revisión ésta semana, y así lo significaré á los lectores.

Digo, no que Vd. entere á los suscriptores, do que conviene no escribir la revista; sino hacerles entender que no se publica.... pues, por falta de espacio ó enfermedad del encargado de la sección del periódico.

Si así lo hace Vd. siguiendo mis indicaciones, contenidas en la presente carta, se habrá salvado al mismo tiempo la situación.

Porque, bien mirado, ¿qué asunto podría tratar en la revista?

Indudablemente la redacción dirá que hay varios de actualidad, y el más reciente la protesta de la Comisión Directiva del Partido Nacional á sus correligionarios.

—Y digamos Vd. por su vida. ¿Voy á copiarla en la revista?

Hombre, no, me parece será su contestación. Entonces ¿quiere Vd. que zarandee á los siete señores que la firman? Tampoco.—¿Qué diga que el número siete es fatal, y que siete son los pecados capitales,—siete las plagas de Egipto, y siete las letras que componen el apellido del Sr. Ministro de Gobierno, contando erre fuerte por dos eres sencillas? Nada de eso, nada, proseguiría V. diciendo.

Y agregaría que no hay siete firmas, que sólo son seis. Igual á las letras que forman la palabra *Herrera*, fíjese Vd. bien.—Más yo cuento como firma una que no está al pie, y escribió la protesta, al decir de las malas lenguas.

¿Quiere Vd. que dé mi opinión acerca de la protesta?

Puedo diría que la conceptúa un acto impolítico y cosas de muchachos.

No embargante, el derecho que les asisto de fustigar al Jefe Político siempre que la denuncia que se hace sea cierta.

Pero ahí está el busiles.

Dicir que don Angel R. Mendez, trabaja por llevar á *Banderita al tope* á la presidencia de la República, es lo mismo que afirmar que hoy domingo 16 de Octubre tendremos una nueva edición del Diluvio Universal, ó una lluvia de mosquitos colorados.

Pues si digo eso, y agrego que «*El Independiente*» cumplirá con su deber y estará al lado de los del manifiesto si prueban *legítimamente* los cargos que hacen al Jefe Político, estoy seguro de que

no digo una novedad para los que saben y conocen que no tenemos otro norte en nuestra conducta que la ley y la verdad.

Pero seguramente que se disgustarán los procuradores (y son tres los firmantes,) al ver que *Roque* quiere enmendarles la plana hablándoles de leyes, como si ellos solo fueran leguleyos, y no defensores entusiastas de las prescripciones de los Códigos.

Decir también que ni el Gerente Administrador, ni el Director, ni el Redactor, ni el Gacetillero se alborotan, ni protestan, por la semeñísima razón de que no esperan premios de 450 \$ mensuales, es decir una Perogrullada, puesto que á todo el mundo consta que los individuos nombrados no viven de ilusiones ni esperan loterías por que no juegan.

Así, pues, Sr. Gerente Administrador, *por es menacito*.

No digamos nada: hagámonos los zorros, y esperemos que pase la tormenta.

Entonces volverá á estar á sus órdenes.

Roque.

VARIEDADES

EL PASTOR

En un dia tranquilo de primavera subía la escabrosa montaña de Moncayo, conduciendo mis pacíficos relatos á pacer el trevol y tomillo que le brinda la naturaleza.

¡Qué de trovas armoniosas, no podría escribir el poeta á la bella naturaleza y hacerle conocer á todos aquellos que nunca ha estado en la cumbre de una montaña; estaba que Dios ha puesto para que el hombre pueda acercarse un poco a su alto trono!

¡Qué de pasajes, no pintaría el pintor desde aquellos empinados y escabrosos picos! pero yo pobre pastor, por encontrar ruda mi inteligencia y torpe mi mano, no puedo imprimirmi lo uno ni lo otro.

¡Qué de sueños mas dorados no se presentaban en mi imaginación en aquellos momentos en que sentado sobre una dura peña, me consideraba el más feliz de los hombres, donde no podía comprender que pudiera nadie venir á disfrutar mi elevado trono, ni menos el duro sillón desde donde yo mandaba mis pacíficos ejércitos á pasear tranquilo, mientras mis espertos vigilantes velaban por el orden y la disciplina de sus subordinados, y con el ojo alerta ante el único enemigo, que solía con sus malas mañas poner un poco de desorden en mis ilias!

Pero, sin embargo de eso, cuántas veces sentado en mi duro trono, pasaba horas de triste melancolía; que de recuerdos amargos no se agolpaban en mi mente avasallándome por salir en tropel estorbándose unos á otros los pasos tenaces, por salir primero cuales niños caprichosos, mimados por la fortuna!

Y sólo por el triste recuerdo que algún dia no lejano tendría que dejar mi rebaño y trono, para prestar un deber que todos los pobres debemos á la patria; deber sagrado que nos dejaron nuestros antepasados escritos en el libro de la Historia y sellado con su sangre

IMPRENTA DE "EL INDEPENDIENTE"

EN Y SOBRE RASO Y GRÓ

TRINIDAD

En este establecimiento, uno de los mejores de su clase, se hacen toda clase de trabajos como ser:

CIRCULARES
CARTASFACTURAS
CARTELES DE REMATETARGETAS
RECIBOS

PRECIOSAS VIÑETAS—Para la impresión de esquelas de funeral, entierro, cartas de invitación, etc. etc.

EL ESTABLECIMIENTO cuenta con una selecta colección de elegantes tipos y viñetas, papeles de clases superiores, tintas extrañas negras y de colores.

SE HACEN IMPRESIONES SOBRE RASO Y GRÓ

PRECIOS INCOMPARABLES POR LO MÓDICOS


LA ELEGANCIA
 SOMBRERERIA Y MERCERIA
 DE
PEDRO MARCO

Casa especial en artículos para hombre como ser:
 Sombreros Utiles para colegio y escritorio
 Camisas Libros de todas clases
 Corbatas Tintas de las mejores marcas
 Guantes Novelas
 Cuellos y puños Plumas
 Paraguas y ba tor denas

Uzzoneillos
más clases

Penitulas
Gomelos de fantasía
na infinidad de artículos que se
por su mucha estención.

.07—Calle Montevideo—107
TRINIDAD
 Nta—Ventas al contado

FOLLETIN 9

EN DEDICO A MIS SEÑORAS

Por

JOSÉ SELGAS Y CARRASCO

PRIMERA PARTE



LA CARTA

como amigos me distinguen con sus
lisonjas...

¡Ah! Es cruel: es muy cruel que ésto.

—Pero, ¿qué desea la señorita?

—Por lo visto, un imposible.

—Veamos, veamos.

—¿Es usted discreta?

Puedo jurar que...

PEDRO GREGORI
 PROCURADOR
 TRINIDAD

INTRODUCTORIA

PINTOR — VIDRIER — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carruajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi loma «Esmeros» «Prontitud Económica».

TALLER

Calle Tríñidat — esquina San José.
3—m.

JUAN B. M. LLAVATA

Carpintero demuebles y obrablanca.

Calle Montevideo Nros. 6, 8 y 10.

Plaza nueva Nros. 2, 4, 6.

Pues bien: juzgue usted con toda imparcialidad. Deseo... fíjese usted bien: deseo estar sola.

Mari es, en efecto, discreta; comprende todo el valor de la confidencia, y se retira muda y cabizbaja. La pobre muchacha está á punto de que se lo salten las lágrimas; cuando crece que ha conquistado la confianza de la señorita de Miramar, se encuentra con tan cruel despedida..., tan cruel como injusta.

Sin embargo, Margarita tiene buen corazón, y, al verla salir, no ha podido menos de exclamar: ¡Pobre muchacha! Pero, al fin, ya está sola, que es su destino, ó su espíritu de esto día; ya no hay allí nadie que la interrumpa en la voluptuosa tarea de no hacer nada, ni quíos la distraiga del vago placer de pensar. Esté sola.

{Sola...! Muy pronto lo ha dicho.

Hay sobre sus rodillas una carta cerrada, cuyo sobre se le mete por los ojos

CASA INTRODUCTORA

Ferretería por Mayor

JUAN B. FERRERE
385 y 377—Calle 25 de Mayo 375 377.
Montevideo

PEDRO GREGORI
 PROCURADOR

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la translación de asuntos judiciales.

SASTRERIA

PEDRO Y GREZZI

TRINIDAD

Hay constantemente un selecto y variado surtido de paños y casimires, gustos de última moda.

Especialidad en trajes sobre medida. Esmerada confección, buen gusto y elegante corte e increíble prontitud.

Precios módicos.

Calle Montevideo Nro. 113 casa del Sr. Izquierdo.

Tenazmente, diciéndole: ábrelo. Siente que una mano invisible llama á la puerta de la curiosidad, de esa loca que todo lo quiere saber; y le parecio que del fondo de la carta que tiene delante solo una voz sin sonido, que grita incesantemente: ¡Oye, oye, oyo!

Es difícil sustraerse al interés que inspira una carta cerrada, sea la carta de quien fuere. Se cierra la puerta á las visitas impertinentes, se despide á las personas sin verlas, y, si no hay más remedio, se las oyo como quien oyo llorar. Esto fácil, y ocurre con frecuencia. Pero no se cierra nunca la puerta á la carta que viene á buscarnos; no hay nadie que rompa una carta sin leerla, y no hay manera de leerla sin enterarse de lo que dice.

Conocemos á la persona que nos escribe; es un ser fastidioso, insufrible, que no dice más que tonterías; si lo vemos venir por una calle, echamos por otra;

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROFESORA DE LABORES

Dá lecciones todos los días de 4 á 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales
3—m.

ANTONIO G. GOSO

REMATADOR

Y
COMISIONISTA

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se lo entregue para vender.

TRINIDAD

SALVIO M. BOSCH
 CONSIGNATARIO
 Y
 COMISIONISTA.

Calle Reconquista Nro. 232

MONTEVIDEO

para él no estamos nunca en casa. Mas se nos presenta envuelto en los misterios de un sollo, bajo la forma incitadora de una carta, y sin vacilar la recibimos, la abrimos y la leemos.

No hay ocupación, ni placer, ni dolor, en que una carta no pueda sorprendernos, y, por consiguiente, interrumpirnos.

Tener delante una carta no es estar solo. Es estar con alguien que nos habla, que nos distrae en nuestros pensamientos, que nos saca de nuestras meditaciones, que corta nuestra soledad, que dispone de nuestra atención, que nos aparta, por más ó menos tiempo, de las más urgentes tareas, de las más íntimas alegrías y de las más profundas tristezas.

Este efecto lo produce cualquiera carta, y por extraordinaria que sea la idea que el lector haya formado de Margarita, en la mayor parte de las cosas no pasa de ser una mujer como las demás.

es de lejía.

Lanuras—Ha llegado á nuestra plaza el primer lote de lana nueva procedente del Departamento del Durazno perteneciente al hacendado don Faustino Peryra; este lote como todos los años, reúne muy buenas condiciones; su estado de limpieza,argo, naturaleza y liviandad son innegables.

Es de exceso, dolido el estado de nuestros rebaños, que las lanas el presente año reunirán todas las buenas condiciones, haciendo por lo tanto que tengamos una cosecha superior.

VENTAS

Lana—Sin ventas. Mercado flojo con una existencia de 8,000 arrobas lana vieja y 1,000 arrobas nueva.

Pielles de lanuras—Vendidos—532 fardos. Mercado activo con una existencia de 468 fardos.

Por una libra en barraca:

100 fardos mestizos, los de 3/4 y 1/3 d. á ps. 0.075; el rechazo de 1/4 arríba á ps. 0.060.

432 id. id. varias partidas á precio que se reserva.

Pielles de corderitos—Vendidos 41 fardos. Mercado firme, sin existencia conocida.

Por la docena enfardelados y sin gastos.

41 fardos cordelitos, á ps. 0.50

Garras de barraca—Vendidos 20 fardos. Mercado flojo con una existencia de 85 fardos de toda clase.

Por un quintal enfardelado:

2 fardos sjal á pesos 2.60.

8. il blanco á pesos 2.20.

3 id id á pesos 1.80.

7 id. las vargas ps. 3.50 los nervios ps 2.60, colas ps. 1.70, orejas p. 1.20. *Pielles de avestruces*—Vendidos 600 libras clase regular á ps. 0.80 la libra.—Mercado flojo con una existencia de 3,400 libras de toda clase.

Astas—Sin ventas. Mercado flojo con existencia de 15,000 de campo.

Quererse a la misma casa calle Montevideo núm. 24
Trinidad, Octubre 13 1887
Martinez, Angel
N.º 31-O-16 1 m.

AVISO

Se previene al vecindario que tenga animales en el Caupo sito en el Cerrito-Colorado de este departamento, teniendo por límites al Norte Campo de don Pablo Roncero, al Oeste don Justo Hernandez, Sud de don Cayetano Gonzalez y al Este de don Pio Llerena, se sirvan sacarlos en el período plazo de 30 días a contar desde la fecha: pasado dicho término se procederá con arreglo al Código Rural (art. 263).
Cerro-Colorado, Octubre 12 de 1887.
N.º 16-O-13-2p.



CABALLO PERDIDO
Se ha extraviado hace unos días ya, un caballo color oscuro, fusado de cejotillos con la siguiente marca:



La persona que lo tenga y lo entregue en el Hotel Labaque será gratificada.

Al público y al Comercio

Participamos al público y al comercio en general que, con esta fecha de común acuerdo y por parte del Escritorio público Don Benito Romay, hemos disuelto la firma social Deonato y Archentio, que en los remos de Almacén y Paadería gicaba en esta localidad, por separación del socio Don Pedro Archentio, continuando los indicados ramos el socio Don Antonio Deonato y á cuyo cargo quedó el activo y pasivo de la firma disuelta.

Trinidad, Octubre 12 de 1887.

Antonio Deonato,

Pedro Archentio.

N.º 30-O-13-1 m.

SOCIEDAD FRANCESA

DE SOCORROS MUTUOS

Se invita á esta Corporación para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos de la tarde en la casa de D. Luis Laplaza. Se ruega puntual asistencia.

La Comisión

N.º 28. O.-8. 3 p.



SERAPIO FERNÁNDEZ

R. I. P.

Falleció el dia 15 de Octubre 1886.

Su esposa, Socorro L. de Fernández, sus hijos Serapio, Segundo, Socorro, Sofía & Isidro, hija política, hermanos y demás deudos invitados á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de esta Villa el dia 17 de Octubre á las 9 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitación

N.º 28. O.-8. 3 p.

A. L. G. D. G. A. D. U. S. S. S. S. de la Resp. Log. Simb. UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en tercera ord., todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad. .

Por mandato

El Secret.

N.º 28. O.-9. pm.

AVISOS NUEVOS

REMASTE JUDICIAL

POR

Juan S. Garat

De una finca de campo para pastoreo ubicado en la costa del Arroyo Grande, compuesta de 163 encinas y 7500 varas cuadradas, limitando por el Norte con Don Jesus R. del Pinu; por el Sur con Don Domingo Pineyra; por el Este con Don José Suárez Chaves y por el Oeste, con Doña Domingo E. Labandera, participando á Don Justo Dolores Clave, cuya venta efectuará á la mayor oferta, por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Mayor Don Emilio Giménez Arribalzaga, para pago de un crédito hipotecario de Don Vicente R. Velarde.

El remate tendrá lugar en esta Villa, el dia 31 d 4 de noviembre á las dos de la tarde en el Hotel d D Juan J. Labaque.

El mejor postor consignará en el acto de aceptarse la oferta, la cantidad de cincuenta quinientos oro, á los efectos del art. 919 del Cód. P. Civil.

Por títulos ó cualquier otros datos ocurrirán á la oficina del Juzgado L. Departamental.

Trinidad, Octubre 16 de 1887.

Juan S. Garat.

Emissario P. B. M.

N.º 33-O-16-5p.

Al público y al Comercio

Los abajo firmados participan al público en general que han disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta localidad bajo la razón social de Martínez Hermanos, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Angel Martinez.

Trinidad Octubre 13 de 1887

Angel Martinez

Tiburcio Martinez

N.º 32-O-16-3p.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Dende esta fecha se pone en liquidación ó se vende la casa de comercio que giraba en esta villa, bajo la razón social de Martinez Hermanos, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Angel Martinez.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Arribalzaga, se hace saber al público la apertura de la testimentaría de Doña Flora Bitt.

gas de Durazno, para que los que se consideren con derecho á sus bienes y sea como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso a deducir sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad, Setiembre 28 de 1887.
P. A. B. B. B.
N.º 20-O-2-1-m.

AVISO

COMISION DEL PRIMARIA DEL Departamento

Llámase por segunda vez á propuesta para la construcción de una casa-escuela, en Marinchó, con arreglo el plano y pliego de condiciones que existe en la Secretaría de la Comisión de L. P. la disposición de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, debiendo ser abiertas á presencia de los interesados, en la Secretaría de aquella el día 19 del corriente, á las 3 p. m..

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa; ó rechazar á todas si no conviieren a los interesados que representa.

Trinidad, Octubre 10 de 1887.
P. A. B. B. B.
N.º 21. O. 2-3. p.

AVISO

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Los que suscriben participan al público y al comercio en general, que han disuelto de común acuerdo la firma social Deonato y Archentio, que en los remos de Almacén y Paadería gicaba en esta localidad, por separación del socio Don Pedro Archentio, continuando los indicados ramos el socio Don Antonio Deonato y á cuyo cargo quedó el activo y pasivo de la firma disuelta.

Trinidad, Setiembre 17 de 1887.
Anibal Bellcaí

Juan D. Pa. Diaz

SEMINARIO EVANGÉLICO N.º 2

PARA NIÑAS

Programa, lectura y escritura, gramática, geografía, aritmética, geometría, historia natural, nociones de astronomía, química y física, labores ingles, frances y matemática.

Honorarios, 1.ª clase pesos 1.00, 2.ª 1.50, 3.ª 2.00.

Ana Fernandez.
Maestra.

1. m

AVISO JUDICIAL

Juzgado de P. d.
la 1.ª Escuela.

Por disposición de este Juzgado y á solicitud de Don Fortunato Matone, en los autos que sobre cobro de pesos sigue con Don Federico Develis, se acusa de tratar embargo en el terreno y finca que este último posee en esta Villa en la calle del Sarandi, para con su importe responder al capital reclamado por el actor, sus intereses legales y las costas causadas por causar, y las costas y costos de la ejecución. Como el deudor no ha exhibido los títulos, de acuerdo con lo establecido por el artículo 883 § 2.º y 3.º del Código de P. Civil, se hace la presente publicación á los efectos consiguientes.

Trinidad, Setiembre 13 de 1887.

M. Sayago.

1-m.

A LOS ESTANCIEROS

Se hace saber que en el establecimiento «Juan A. Mendez» sito en Ojolími, quedó abierta la venta de reproductores RAMBOUILLET desde el 1º de Setiembre de este año.

2 m.

SEMINARIO EVANGÉLICO N.º 2

Esta Escuela prepara á los jóvenes para el Comercio y para ingresar en la Universidad mayorde la República.

Su programa comprende todas las asignaturas primarias y superiores.

Texto de moral es el Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo.

Corpo docente:—Guillermo Tallon, Dr. G. Perez, Dr. D. Negrotto y T. Morales—Honorarios, 1.ª clase pesos 2.00, 2.ª clase 3.00 3.ª 4.00.

1. m.

DE

PEDRO BERHOUET

159—Calle Montevideo—159

Salon de afeitar y cortar el cabello—Perfumerías de París, Londres y Nueva York.

Ofrece su esmerado servicio, contando al efecto con todo lo necesario al arte.

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Sónora, calle 18 de Julio. Horas de consulta 11 á las 2 p. m.

GRAN CARPINTERIA

28—CALLE MONTEVIDEO—28

Se hace toda clase de obras de carpintería, con precisión gusto y apodicia en los precios.

Especialidad en muebles.

1 m

EL INDEPENDIENTE

derramada en cien combates.

Muy dulce sonaba en mis oídos la palabra patria. Cuántas glorias nos soñábamos ganadas en los campos de batalla arrancadas con las puntas de las bayonetas al vil invasor que despierta que pasara no dejaba más que luto y ruinas en donde no eran respetados los infelices seres que pidieron clemencia, posturados de rodillas, no eran suficientes para calmar la sed desangre aquellas infiernas fieras; pero esto no era más que un sueño.

Vuelto en mí, y pensando en la triste realidad que no tardaría el día en que dejar todo, pedía y no parecía mi al poderoso Dios que no abandonara á mi triste y anciana madre.

¿Qué sería de ella, sin mi único sostén que la quedaba, el único que en las horas frías, y largas noches del invierno la acompañaba luciendo más grata sus veladas, pero sola, que lo quedaba? Llorar en su triste soledad, anugras lágrimas y concluye los pocos años de vida que le quedaban en un mar de sufrimientos, y al considerar que ni una mano cariñosa tendría que pudiera cerrar sus párpados en el último momento en que todos tenemos que pagar con nuestro mismo cuerpo el tributo que le debemos á la naturaleza.

No es triste para un hijo la separación de una madre anciana y cariñosa que tal vez no la pueda ver más!

Oh! Dios, tú que al poeta le das sus divinas trovas llenas de dulce armonía para cantar á tu excesivo trono, tú que en el cielo has puesto si no todo tu conocimiento al menos una parte para hacernos conocer tu poderio tú que en las aves les has dado sus más dulces trinos.

Y tú por fin que al rico le das calma y riqueza para que pueda disfrutar en su opulento palacio, no permitas entre tanto que en mi triste cabaña reine el dolor y la miseria.

No lo permitas, no, porque entonces llegaría un momento en que mi mente trastornada por el dolor pondría tu misericordia divina en duda y me harías comprender que no eras justo!!

¡Perdona Dios que tal cosa diga!!

Pastor.

Setiembre 22 de 1887.

Caminos

Nos consta que el vecino don Pedro Ardanu se ha presentado á la Junta E. Administrativa, solicitando permiso para cerrar una calle que va al Sarandí y atraviesa sus chacras.

Creemos que no conseguirá tal autorización; y mucho menos después de la solicitud bien fundada que han elevado oponiéndose á aquel pedido, los Señores Costú, M. Goso y demás vecinos linderos.

Revista de la Semana

El encargado de esta Sección, quiso hoy hacernos la rabona, y al efecto nos manda una carta justificándose. Leerla y mandarla á las cajas fué obra de un momento, puesto que Roque sin pensarlo, nos mandó algo que necesitábamos para el periódico. Disculpe el amigo, la juguetea que lo hizo el redactor número primero.

Tesis

Nuestro apreciable amigo, el joven doctor don Leopoldo González Lerena, nos ha remitido la tesis que, para obtener al grado de doctor en Jurisprudencia, ha presentado á la Universidad. Versa sobre tierras públicas.

Llevamos con atención su importante trabajo, y diremos algo al respecto.

Dicha tesis ha sido ya juzgada por

Hoy, agradecemos el envío al amigo,

J. F. L.

El General Tajes

En el número 292 de *La Ilustración Artística*, que un amigo nuestro ayer de recibió y que, como los lectores no ignoran, se publica en Barcelona, viene un precioso grabado del General Tajes. Presidente de la República, con las siguientes palabras—autógrafadas—*A trabajar en paz por los intereses de la patria.—M. Tajes.*

La falta de espacio nos impide publicar las palabras que se dedican al Jefe del Estado, muy honrosas y muy merecidas para el modesto ciudadano que levantó al país de la postración á que le habían conducido los desaciertos y lapiaciones del anterior gobernante.

Pasco

Los últimos días de la semana han salido á pasear, como es costumbre, parte del pie de la Jefatura al mando de su oficial Señor Guerin.

La disciplina de este cuadro, y el aire militar que ya tienen los soldados, honran al oficial, comandante del pie de.

Reciba nuestras felicitaciones

Comercio

Desde un tiempo á esta parte, se nota mayor animación comercial en este pueblo; parece que el crédito ha renacido y la confianza existe en todas partes.

En estos últimos días, ha entrado infinito de carretas cargadas con efectos de almacenes y tienda: esto en lenguaje comercial quiere decir que va bien, ó por lo menos regular.

Comunión

Ayer cumplieron con este deber impuesto por la Iglesia Católica las alumnas del Colegio de Santa Teresa de Jesús.

Con este motivo, se celebró una misa especial á la que concurren numerosas y distinguidas personas.

Las misas van siendo cada vez de blanco.

Exposiciones

Los que publicamos en esta sección en el número de hoy, pertenecen a la pluma de una juventud de doce años que apenas empieza á hacer sus primeras armas en el campo de la literatura.

Hacemos esta advertencia á fin de que nuestros favorecedores tengan indulgencia con *Pastor*.

Compostura

Mañana el maestro constructor don Ignacio Saldúa dará principio á la compostura de la calzada de la Cordobesa.

El Sr. Jefe Político

Nos dicen que el señor Méndez partió ayer para su establecimiento de campo.

Regresará el lunes ó el martes.

Deseámolo, feliz viaje.

La escuela Rural n.º 6.

Personas que han visitado esta escuela nos dicen, que es verdaderamente sorprendente, el estado de adelanto en que se encuentran sus alumnas.

En los próximos exámenes tendremos ocasión de corroborarnos de esta verdad.

Interanto felicitamos á la señorita de Suárez directora de aquel establecimiento.

De Montevideo

Llegó el Viernes el jóven don Manuel Flores, Vice-Presidente de la Comisión E. Administrativa.

Grata permanencia le deseamos en el seno de su distinguida familia, y numerosos amigos.

Cuadro Estadístico

Hemos tenido ocasión de ver uno confeccionado por el Sr. Oficial 1.º de la Jefatura señor Dufort y Quirolo y hemos quedado verdaderamente admirados ante tanto precisión, orden y gusto, con que se está verificando tan importante trabajo.

Felicitamos al laborioso empleado.

Ambrosia Oriental

Con este nombre ha sido bautizada por el señor Sayago el agua de que se inventó y de cuyas propiedades terapéuticas hicimos mención en el número anterior.

A campaña

Anteayer salió á visitar las escuelas de campaña el señor Inspector de I. Primaria, señor Candela.

Acusaron recibo

Hemos tenido el gusto de recibir la Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por don Leopoldo González Lerena, para obtener al grado de doctor en Jurisprudencia.

Es un trabajo, que estará la opinión de personas competentes, honra en mucho á su autor, á quien felicitamos nuevamente, lomismo qué distinguida familia.

Cuadro que demuestra el movimiento de Caja, ocurrido en la Tesorería de Instrucción Primaria de Flores, durante el mes de Julio último.

CARGO

AL SALDO

Julio 1.º Existencia en caja, en dinero y comprobantes	\$ 278.30
--	-----------

A IMPUESTO DE ABASTO

Julio 31 Recibido del Recaudador de dicho im. puesto por lo producido en el mes de la fecha	\$ 228.06
---	-----------

Suma	\$ 009.36
------	-----------

DATA

Julio 31 En comprobantes de Julio	\$ 181.14
-----------------------------------	-----------

* * * * * Julio 4 * 121.41	\$ 308.58
----------------------------	-----------

Efectivo en caja	\$ 297.78
------------------	-----------

Igual	\$ 606.36
-------	-----------

S. E. Ú. O.

Trinidad, Julio 31 de 1887.

A. G. Goso.

Secretario-Tesorero.

V. B.—y publique.

S. Candela.

NOTA—Este estatuto ha sido aprobado por la Tesorería General por nota de fecha 6 de Agosto último.

Goso.

Exposición

30,000 mujeres al Ministro de Guerra

Sefor, las que suscriben, vecinos de la calle donde vivo, con el mayor respeto,

cuál ejemplo á su carácter, y su objeto, á V. E. suplican, que el momento, resuelva lo siguiente:

Tiempo há que el ministerio de su cargo que huele á dulce, pero sabe á amargo, publicó una Real Orden

que nos pueden llevar hasta el desorden, máxime cuando al fin si bien se mira el éito á nuestro sexo es quien la inspira.

En ella se previene (y esto no nos conviene)

que ningún militar, jóven ni viejo, (esto huele á consejo)

podrá tomar estadio mientras de capitán no tenga el grado,

salvo aquellos que logren sin apuros afjar un turillo de pesos duros

Semejante medida debe ser arrugada ó destruida.

Por qué un ministro intenta

qué no pueda una dama ser teniente?

Por qué ha de ser el capitán Juan Pérez mejor para marido que un alférez?

Senor, V. E. es bueno y no puede querer el mal ageno;

roque esa sentencia

y guarda Dios la vida de V. E., tantos y tantos años

como nos dan los novios desengaños.

Madrid, Diciembre doce.

(Siguieron las firmas que el lector conoce.)

INFORME

Pase á secretaría y evacúe su dictámen en el dia.

—Vista y examinada

la exposición arriba señalada,

opina esta sección que la contienda se debe resolver por la de la licenciada.

Madrid, Diciembre quince—

Cándido Solterón y Ojo de Lince.

Manuel del Padrino.

Exposición Universal de París

en 1889

COMISIÓN DIRECTIVA PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS EN 1889

(Continuación)

OBJETOS DE ZAPATERÍA, SOMBRERÍA, TALLERES—Recaudos, riendas, tiros, etc.

MANTAS Y QUESOS—De diferentes clases

Ciencias y Medicina

TESTAJO—De cerdo, pelo, lana, pierna, etc.

LICHI—Conservada y condensada.

ESCUDRINO—De pescados y aves de todas las clases.

CONSERVAS—De pescado y aves de todas las clases.

REINO MINERAL

COLECCIONES Y MUSEOS—De rocas, minerales y de minas explotables en general.

MÁRMOL Y JASPE—De diferentes clases y colores.

ROCAS PARA CONSTRUCCIONES—Granito, colorado, etc.

PIEDRAS CALCÁREAS.

MATERIALES REFRACTARIOS.

CIMENTOS HIDRAULICOS.

TERCIAS Y ARQUILLAS PLÁSTICAS—Para alfarería.

COMBUSTIBLES—Carbon, lignito, turba, etc.

RESIDUOS Y ARCHILLAS PLÁSTICAS—Para alfarería.

COMBUSTIBLES—Carbon, lignito, turba, etc.

RESIDUOS Y AGLOMERACIONES.

ASFALTOS Y ROCAS ASFÁLTICAS—

METÁLICAS—En estado bruto, cobre, plata, zinc, plomo, etc.

MINEROS—Hidratos y de fundición, acero, etc.

ARMAS—Blancas y de fuego.

OBRAZOS—De cristal, vidrio y alfarería.

MÉCANICA

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS DE AGRICULTURA, BOMBIAS Y APARATOS PARA ELEVACIÓN DE AGUAS, APARATOS DE DRAINAJE Y ABSORCIÓN.

CONSTRUCCIONES RURALES.

MODELOS—De casas rústicas, graneros, corrals, bodegas de ovejas, abrevaderos tejidos de alambre para cercos, corrales de establo, charcas, quintas, corrales, brotes, clúperos y bodeceros para ganados; represas para molinos, fábricas, irrigación, etc.

PRODUCTOS QUÍMICOS.

AGUAS MINERALES.

MATERIAS PRIMAS DE FARMACIA.

MEDICAMENTOS SIMPLES Y COMPOSIENOS.

ESPECÍFICOS PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS Y DE LOS ANIMALES.

ABONOS MINERALES.

BELLAS ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PIATURAS AL ÓLEO, ACUARELA, PASTEL, ETC.

MÚSICA ESCRITA E INSTRUMENTOS DE IDÉNTICO.

OBRAS DE ESCULTURA EN MARMO, YESO, MADERA, ETC.

OBRAS DE TIPOGRAFÍA, LIBROS ETC.

OBRAS DE LITERATURA, CIENCIAS, ETC.

TEXTOS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y SUPERIOR.

PLANOS TOPOGRÁFICOS Y DIBUJOS ESPECIALES.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 7 DE 1887.

D. ORDINANZA PRESIDENCIAL.

FRANCISCO A. LANZA,
Vice-Presidente.

AISENDE LERMITE,
Catedrático.

JULIO MEILLET,
Tesorero.

LUCIO DE LA TORRE,
Secretario-Director.

COMISIÓN CENTRAL DE EXPOSICIÓN.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 9 DE 1887.

APROBADA Y PUBLIQUESE.

*L. LEÓNENA LENGUAZ
Presidente.*

CARLOS M. DE PENA,
Vice-Secretario.

REVISTA DE FRATOS DEL PAÍS CORRESPONDIENTE Á LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 1.º 1887.

NUESTRO MERCADO DE EXPORTACIÓN DURANTE LA QUINCENA QUE TERMINÓ HA RECIBIDO SU ANIMACION, HABIENDOSE EFECTUADO TRANSACCIONES IMPORTANTES EN TODOS LOS PRODUCTOS EXISTENTES EN BARRACAS.

CUECAS BACIUNOS SECOS—Como lo suponíamos en nuestra revista anterior los aparentes para Norteamérica han declinado en sus precios.

LAS OPERACIONES EFECTUADAS, SI BIEN SON EN MAYOR ESCALA QUE EN LA QUINCENA PRECEDENTE, NO TIENEN LA IMPORTANCIA QUE SERÍA NECESARIA PARA AMONTONAR NUESTRA EXISTENCIA QUE ES ABUNDADA, Y QUE SE AUMENTA DIARIAMENTE CON LOS FUERTES ARRIBOS DE CAMPANA.

LAS VENTAS QUE EN EL DETALLE DE ESTA REVISTA DANOS A PRECIO RESERVADOS Y EN SU MAYOR PARTE SON LAS ULTIMAMENTE EFECTUADAS, SE DICEN QUE HAN ALZADO SUS 5.90 CUYO TIPO LOS CONSIDERAMOS BJO.

EN LAS DEMAS CLASES DE CUECAS, TANTO BOCETOS COMO ANCHOS Y TAL DESCHOS, POCO SE HA HECHO, LOS PRECIOS ALZARONSE

EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, Y EL PRECIO ALZARONSE